

la; plaza de Castelar, 3, Badajoz; Guillermo Torrellá, 1, Baleares; plaza de Alonso Martínez, 7, Burgos; avenida Ana de Viya, 3, Cádiz; Herrero, 31, Castellón; avenida de los Mártires, 31, Ciudad Real; Tomás de Aquino, 1, Córdoba; 18 de Julio, sin número, Cuenca; Gran Vía de Colón, 48, Granada; Aguirre Miramón, 2, Guipúzcoa; General Las Heras, 8, Huesca; avenida de Madrid, 25, Jaén; Linares Rivas, 30, La Coruña; avenida Juan XXIII, 2, (edificio Humiaga II), Las Palmas; Ramón y Cajal, 13, León; General Yagüe, 37, Lérida; Belchite, 2, Logroño; General Sanjurjo, 47, Madrid; avenida de la Aurora (edificio Múltiple) Málaga; avenida José Antonio, 42, Murcia; Calvo Sotelo, 20, Orense; Uria, 10, Oviedo; Panaderas, 14, Palencia; Michetena, 1, Pontevedra; Alonso de Ojeda, 11, Salamanca; avenida Reyes Católicos, 31, Santa Cruz de Tenerife; Rodríguez, 5, Santander; plaza de Guevara, 1, Segovia; avenida de Cataluña, sin número, Tarragona; San Francisco, 29, Teruel; plaza de San Vicente, 6, Toledo; San Vicente, 83, Valencia; avenida del Ejército, 9, Vizcaya; ronda de San Torcuato, 15, Zamora; Vázquez de Mella, 6, Zaragoza.

Madrid, 13 de febrero de 1980.—El Director, José Lara Alen.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

3817 *RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de la Salud en el concurso libre convocado para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Dirección General se convocó con fecha 11 de septiembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre) concurso libre para la provisión de vacantes de plazas de Jefes de Servicio de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de Facultativos que aspiraban a las plazas de las especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado las correspondientes propuestas.

En consecuencia, esta Dirección General aprueba las propuestas formuladas, según se indica a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL MAR», ALMERIA

Radiología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DE SONSOLES», AVILA

Radiología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «JUAN SANCHEZ CORTES», VILLANUEVA-DON BENITO (BADAJOZ)

Radiología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA DE IBIZA (BALEARES)

Radiología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

AMBULATORIOS JERARQUIZADOS DE BARCELONA

Radiología

Se declaran desiertas tres plazas de Jefes de Servicio.

AMBULATORIOS JERARQUIZADOS DE HOSPITALET DE LLOBREGAT (BARCELONA)

Radiología

Se declaran desiertas dos plazas de Jefes de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «J. M.^a GUERRA ZUNZUNEGUI», LA LÍNEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)

Radiología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «VIRGEN DEL PUERTO», PLASENCIA

Radiología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

RESIDENCIA SANITARIA «OBISPO POLANCO», TERUEL

Radiología

Se declara desierta la plaza de Jefe de Servicio.

Madrid, 27 de diciembre de 1979.—El Director general, José Luis Cudós Samblancat.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

3818 *ORDEN de 9 de enero de 1980 por la que se declaran desiertos los concurso de traslado anunciados para la provisión de las plazas de Profesor agregado de las Facultades que se citan de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Por falta de aspirantes al concurso de traslado anunciado por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre) para la provisión de las plazas de Profesor agregado de:

Facultad de Ciencias

- Análisis matemático II», de Sevilla (Cádiz).
- Botánica», de Extremadura.
- Física atómica y nuclear», de Valladolid.
- Fisiología animal», de Granada y Oviedo (León).
- Fisiología vegetal», de Oviedo.
- Genética (Citogenética)», de Oviedo.
- Genética general», de Bilbao.
- Geodinámica externa e Hidrogeología», de Salamanca.
- Geometría analítica y Topología», de Sevilla.
- Histología vegetal y animal», de Complutense de Madrid.
- Química analítica», de Zaragoza.
- Química inorgánica», de Bilbao.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

- Teoría económica (Macroeconomía)», de Santiago.

Facultad de Derecho

- Derecho mercantil», de Sevilla.
- Derecho procesal», de Sevilla.
- Economía política y Hacienda pública», de La Laguna.
- Historia del Derecho español», de Salamanca.

Facultad de Farmacia

- Botánica», de Complutense de Madrid.
- Bromatología», de Complutense de Madrid.
- Farmacia galénica», de Salamanca y Valencia.
- Microbiología», de Santiago.

Facultad de Filosofía y Letras

- Filología románica» (1.^o), de Granada.
- Geografía», de Palma de Mallorca y Granada (2.^o).
- Gramática histórica de la lengua española», de Extremadura.
- Historia del Arte antiguo y medio», de Valencia (Alicante).
- Historia del Arte moderno y contemporáneo», de La Laguna.
- Historia contemporánea de España (Historia contemporánea de España e Iberoamérica)», de Complutense de Madrid.
- Historia contemporánea, universal y de España», de Valladolid.
- Historia de la Edad Media, universal y de España», de Sevilla.
- Historia de la Filosofía», de Extremadura.
- Historia moderna universal y de España», de Málaga.
- Literatura española», de Extremadura, Málaga y Valencia (Alicante).
- Psicología (Psicodiagnóstico)», de Complutense de Madrid.
- Psicología evolutiva», de Complutense de Madrid.
- Psicología matemática (a término)», de Autónoma de Madrid.

Facultad de Medicina

- Higiene y Sanidad», de Valencia.
- Historia de la Medicina», de Bilbao.

«Microbiología y Parasitología», de Extremadura.
«Patología y Clínica médicas», de Autónoma de Madrid y Complutense de Madrid (1.º).

Facultad de Veterinaria

«Histología y Anatomía patológica (Anatomía patológica)», de Zaragoza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

Grupo XVII, «Edafología», de Politécnica de Madrid.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura

Grupo III, «Física», de Santiago (La Coruña).
Grupo XV, «Urbanística», de Valladolid.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

Grupo XIII, «Hidráulica», de Santander.

Este Ministerio ha resuelto declarar desiertos dichos concursos de traslado.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3819 *ORDEN de 28 de enero de 1980 por la que se rectifica la relación de vacantes de Agregadurías del concurso de traslado de Agregadurías de Escuelas Universitarias convocado por Orden de 30 de noviembre de 1979.*

Ilmo. Sr.: Padecido error material en la relación de vacantes de Agregadurías de Escuelas Universitarias para su provisión por concurso de traslado, que figura como anexo de la Orden de 30 de noviembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre), se reseña a continuación la correspondiente rectificación:

Escuelas Universitarias de Ingeniería Técnica Agrícola

Universidad	Agregaduría	Localidad
Dice:		
León	Grupo IX, Industrias Agrícolas ...	León.
Debe decir:		
León	Grupo X, Fitotecnia y Cultivos Extensivos	León.

Se concede un nuevo plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para la admisión de solicitudes a esta nueva vacante, con las mismas formalidades que figuran en la Orden de convocatoria mencionada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1980.—El Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

3820 *RESOLUCION de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos el concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anestesia y Reanimación» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 31 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio).

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Anestesia y Reanimación» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

- D. Francisco López Timoneda (DNI 4.103.998).
- D. José Luis Arroyo Carreras (DNI 15.717.837).
- D. José Javier el Busto Osacar (DNI 15.757.623).
- D.ª María Sol Carrasco Jiménez (DNI 6.893.875).
- D. Clemente Muriel Villoria (DNI 7.735.212).
- D. Raimundo Carlos García (DNI 5.053.370).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de noviembre de 1979.—El Director general, por delegación, el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

3821 *RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a las pruebas selectivas —turno restringido— para cubrir cuatro plazas de Administrativos de dicho Organismo.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la norma 6.4 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de fecha 1 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1979) por la que se convocan pruebas selectivas —turno restringido— de Administrativos para cubrir cuatro plazas en este Organismo autónomo,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Convocar el acto público del sorteo que determine el orden de actuación de los participantes en las fases de selección de las citadas pruebas selectivas, que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1980, a las doce horas de la mañana, en el Vicerrectorado de esta Universidad, San Fernando, 4.

Sevilla, 17 de enero de 1980.—El Rector accidental, Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán.

3822 *RESOLUCION de la Universidad de Sevilla por la que se hace público el comienzo de los ejercicios de las pruebas selectivas —turno restringido— para cubrir cuatro plazas de Administrativos de dicho Organismo.*

En cumplimiento de la norma 6.6 de la Resolución de la Universidad de Sevilla de 1 de junio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1979), por la que se convocan pruebas selectivas —turno restringido— de Administrativos para cubrir cuatro plazas en este Organismo autónomo,

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Convocar en llamamiento único a todos los aspirantes para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 10 de marzo de 1980, a las diez horas de la mañana, en el Vicerrectorado de esta Universidad.

Sevilla, 17 de enero de 1980.—El Rector accidental, Juan Collantes de Terán y Collantes de Terán.

3823 *RESOLUCION del Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 11 plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de la Universidad de Oviedo, por la que se determina el lugar, fecha y hora del comienzo de los ejercicios.*

Constituido el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para cubrir 11 plazas de la Escala Administrativa, vacantes en la plantilla de la Universidad de Oviedo, nombrado por Resolución del Rectorado de dicha Universidad de fecha 16 de enero de 1980, ha resuelto lo siguiente:

1.º Convocar en único llamamiento a todos los opositores admitidos para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el día 3 de marzo de 1980, a las nueve de la mañana, en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de esta Universidad (calle de San Francisco, número 1, Oviedo).

Los interesados acreditarán su personalidad en el momento de la presentación mediante el correspondiente documento nacional de identidad. Quienes no comparezcan al presente llamamiento quedarán decaídos en sus derechos.

2.º En presencia de los opositores presentados para la realización del primer ejercicio, y antes de dar comienzo al mismo, se procederá al sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en el tercer ejercicio de la oposición. El resultado del sorteo se publicará inmediatamente en el tablón de anuncios del edificio central de la Universidad, Facultad de Derecho (calle de San Francisco, número 1, Oviedo).

Oviedo, 21 de diciembre de 1980.—El Rector, Teodoro López-Cuesta Egocheaga.